

GACETA OFICIAL DEL ESTADO ARAGUA

Art. 1° Se crea la GACETA OFICIAL del Estado Aragua, que se editará en la imprenta del mismo.

Art. 2° Todas las disposiciones que aparezcan en la GACETA OFICIAL, estarán en vigencia hasta su derogación publicada en la misma.

Depósito Legal N° 76-1649

(Decreto Ejecutivo de 4 de Enero de 1900)

GACETA ORDINARIA N° 3466 SUMARIO

N° 5087: Se designa y se conforma a partir del 09 de Julio de 2026, la Comisión de Contrataciones del Instituto de la Mujer de Aragua (IMA), a las ciudadanas que allí se mencionan.

**DRA. MÓNICA LUCIA HERRERA
PRESIDENTA DEL INSTITUTO
DE LA MUJER DE ARAGUA**

De conformidad con lo establecido en los artículos 141 y 142 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en concordancia con lo establecido en los artículos 4, 98 y 101 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública, y conforme a lo dispuestos en los artículos 3 y 14 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones.

CONSIDERANDO

Que la Presidenta del Instituto de la Mujer de Aragua, es la máxima autoridad y ejerce la dirección del Instituto.

CONSIDERANDO

Que corresponde a la máxima autoridad del Instituto de la Mujer la designación de los miembros principales y suplentes de la Comisión de Contrataciones del Instituto de la Mujer de Aragua (IMA), de conformidad con la Ley.

CONSIDERANDO

Que, conforme a Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones, estará conformada por las áreas jurídica, técnica y económica, financiera y secretario, todos con sus respectivos suplentes.

RESUELVE

ARTICULO 1.

Se designa y se conforma a partir del 09 de Julio de 2026, la Comisión de Contrataciones del Instituto de la Mujer de Aragua (IMA), a las ciudadanas que se mencionan a continuación:

AREA JURIDICA		
NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE IDENTIDAD	CARGO
RUTH LÓPEZ	V- 21.202.158	TITULAR
AREA TECNICA		
JESÚS RENATO REYES JASPE	V- 24.540.831	TITULAR
AREA FINANCIERA:		
REBECA GOYO	V-15.842.740	TITULAR
SECRETARIO		
YURUANNY ROSNELY MARTÍNEZ CAMERO	V- 25.696.923	TITULAR
AREA JURIDICA		
NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE IDENTIDAD	CARGO
JEAN CARLOS LONGA	V-12.856.741	SUPLENTE
AREA TECNICA		
ZUGLENIS PERAZA	14.297.048	SUPLENTE
AREA FINANCIERA:		
NEIDA SILVA	V- 14.192.693	SUPLENTE
SECRETARIO		
NAYELI KARINA VARGAS MACHADO	V- 29.547.947	SUPLENTE

ARTICULO 2. Queda encargado de la ejecución del presente Resuelto la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto de la Mujer de Aragua (IMA).

DRA. MÓNICA LUCIA HERRERA (FDO)
PRESIDENTA DEL INSTITUTO
DE LA MUJER DE ARAGUA

Decreto N° 5078, publicado en Gaceta Oficial Ordinaria
N° 3459 del Estado Aragua de fecha 22/07/2026